

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

## EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 rént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será Al adelantado. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

**APRENDIZ.** Se admite en esta imprenta.

**RESTAURANT REGATILLO**  
PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

**INCORREGIBLES.**

Los habitantes de Santander tenemos que conformarnos de buen grado con que se nos moteje de incorregibles, porque lo somos ciertamente, resultando implacables enemigos de nuestros propios intereses.

No cesamos de tirar piedras al tejado.

Y esta situacion es de todo punto insostenible; ó toma parte el pueblo para no ser víctima de las asechanzas de sus Corporaciones ó vamos al caos de la manera más inconcebible que imaginarse puede.

Cada día se descubre una nueva pugna entre las Corporaciones; y estos lances y dirites, esos ocultos enconos que quien los paga es el pueblo.

Todas las Corporaciones oficiales parece sostienen una lucha sorda, de la que no podemos menos de hacernos eco, por más que para ello no estemos en antecedentes para entrar en interioridades.

La Diputacion y el Ayuntamiento se hallan como perro y gato sin poder llegar á un acuerdo que termine con esta situacion anómala é insufrible por que atraviesan.

Esto, á pesar de la plausible intervencion del señor Ortiz Casado, gobernador civil de la provincia, cuyas gestiones, no obstante ser acertadísimas, ningun fruto han dado para el pueblo ni para la provincia.

En la Junta de Obras del Puerto no sabemos qué ocurre; pero sí nos consta que hay mar de fondo, que existen disgustos y dimisiones y que del cielo venga el remedio.

Tal estado de cosas es sumamente perjudicial para los intereses de Santander.

Nosotros necesitamos union; muchísima union. Que desaparezcan esas rencores personalizadas, insaciables enemigos de la vida y la prosperidad de la poblacion.

Pero para que emprendiésemos tan patriótico camino era necesario que nuestro modo de ser experimentase un cambio radical; y esto es imposible, porque aquí se arraigan cada día más las *cosucas* y en los momentos de luctuosa honrada, cuando más unidas deberían estar las fuerzas de los montañeses, es cuando más las dividimos con ventaja grande para otros pueblos que disputan elementos de vida que

nunca conseguirían si adoptásemos otro sistema de conducta.

No culpamos á Corporacion determinada, pues que nos faltan datos para basar asertos.

Pero sin señalar á la Diputacion, ni al Ayuntamiento, ni á la Junta de Obras del Puerto diremos que todas ellas tienen parte de culpa y están en el caso de conseguir cese tan incomprendible tirantez, sopena de que el pueblo tenga que imponerse, porque al fin y al cabo es el que paga los vidrios rotos de las pugnas, de las tirantezas y de otras *cosucas* que existen dentro de las Corporaciones con grave perjuicio de los sacratísimos intereses de sus administrados.

Se nos ha referido un hecho que vamos á consignarle para que se vea que tenemos sobrado fundamento al apreciar las cosas de la manera que lo hacemos.

Si es cierto que para muestra basta un boton ahí va el sucedido á que hacemos referencia.

El Ayuntamiento tenía acordado colocar en la acera del antiguo muelle, frente á la casa del señor Abascal, unas bocas de riego, que tan necesarias son en toda la línea, desde la Ribera á Puerto-Chico.

Los operarios municipales comenzaron algunos días ha los trabajos de instalacion, que hubieron de suspenderse por orden de la Junta de Obras del Puerto, la que por mor de ejercer jurisdiccion en el sitio aludido no consentía que se continuasen las obras por no tener el competente permiso nuestro municipio.

Agregó á esto, segun informes que tenemos, que no concedería licencia para instalar dichas bocas de riego si antes no se dejaba aquel suelo en el ser y estado que estaba, y despues de esto, otorgando la autorizacion, se volvería á romper el terreno, podrian colocarse los aparatos y habria que hacer nuevamente la reparacion debida en el pavimento.

Esto será muy formal; con ello se querrá dar una prueba de que la Junta de Obras del Puerto no cede un ápice en cuestiones de derecho; pero si en sus adentros nos hallásemos abogáramos porque ese puritanismo se emplease para proseguir con actividad las obras de mejora y que cesáran esas interrupciones inconcebibles que acaban con la paciencia de todos hasta el extremo de que se van acabando las esperanzas de ver terminado el proyecto general.

De este modo no podemos aspirar á nada. Los esfuerzos, los sacrificios, los desvelos de unos cuantos individuos posei los del mejor deseo, se estrellarán siempre contra la apatía ó las *cosucas* de los más que hacen estériles todos los trabajos de verdadero interés general.

## SECCION DE NOTICIAS.

Dícese que el vapor *Express* hará viaje de placer á Santoña con motivo de las grandes fiestas que se celebrarán en aquella villa.

Asegúrase tambien que el regreso le hará en la noche del mismo día.

Creemos que de este modo llevará un pasaje numerosísimo.

Un individuo del pueblo de Arredondo ocasionó á pedradas heridas de carácter reservado á un vecino suyo.

El agresor fue detenido por la guardia civil de aquel puesto.

Parece que el señor ministro de Fomento tiene el propósito de dictar una real orden exigiendo á las compañías que cumplan en todas sus partes los reglamentos y demás disposiciones que afectan al buen servicio de los ferrocarriles. En esa real orden se conminará tambien á todas las empresas la construccion inmediata de nuevos muelles y estaciones.

El material que deberá usarse en la construccion de los muelles será la piedra y el hierro, y el laton por la techumbre. Los muelles destinados al almacenaje de mercancías inflamables estarán bastante separados de los demás muelles y de las vías por donde circulen los trenes.

Esto sucede ahora, á raiz del incendio ocurrido en la Estacion del Norte de Madrid, pero terminará tan pronto como las últimas pavesas, gracias á lo que *chupan* los ministros consejeros.

Y si nó al tiempo.

Previendo lo que en breve ha de suceder á la honrada clase del magisterio con las disposiciones últimamente dictadas por el ministerio de Fomento, parece que en Gerona se difunde entre los maestros de primera enseñanza la idea de un *cierre general de escuelas* al reanudarse el curso próximo. La causa de esta determinacion extrema está basada en el abandono en que se tiene á tan respetable clase por parte de la mayoría de los Municipios.

El vapor de la Compañía Trasatlántica francesa que con rumbo á este puerto salió de Pointe Pitre el 31 de Agosto último es el nombrado *Salvador*.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la semana última importaron 629 pesetas.

En la Coruña se ha fundado una Sociedad anónima titulada «La Union Gallega», para la explotacion de minas y fabricacion de hierros y aceros.

Lo mismo que en Santander; que la única casa que existe con grandes talleres para poder desarrollar esta clase de industria á gran altura, tiene que trasladarlos á Bilbao, cansado su dueño de los desengaños sufridos en este pueblo, que bien merece el dictado de apático.

El Ayuntamiento ha concedido un mes de licencia al Contador señor Caamaño y al médico higienista don Francisco Toca.

El sábado próximo se verificará en la ciudad de Reus una manifestacion en favor del servicio militar obligatorio.

Al contratista del suministro de grava para las vías públicas de esta ciudad le ha sido desechado el material que ha traído, por ser de malas condiciones, obligándole á que lo suministre con arreglo á lo esti-

pulado en las cláusulas del contrato.

Se va á proceder á la continuacion de los desmontes de la calle de Bonifaz.

El movimiento de tierras le aprovechará la Junta de Obras del Puerto, que ha ofrecido el transporte gratuito.

Un fenómeno curioso presenciaron el día 17 los habitantes de Saint-Etienne: una verdadera lluvia de mariposas, cayendo á miles de millones sobre ambas orillas del Loire. Esta lluvia extraordinaria duró varios minutos y hacia el efecto de una nevada bajo una temperatura de 20 grados.

Al día siguiente veíase todavía el puente de Montroud cubierto de una capa de mariposas minúsculas.

El señor Ollo, coronel del regimiento de Bailèn, ha solicitado del Ayuntamiento un campo para establecer fortificaciones de campaña.

La Alcaldía ha ordenado á la empresa de la red telefónica que quite los alambres con que ha sujetado el material de la línea al arbolado público, advirtiéndole que de no verificarlo, dispondrá que la orden se ejecute por administracion.

Antes de ayer se verificaron nuevas pruebas del submarino *Peral*, de mayor importancia que las anteriores. El buque salió á son de combate con la porta cerrada y listo para toda suerte de maniobras de inmersión.

Las pruebas actuales no salen de la esfera de privadas, más que por lo que de ellas procura averiguar la prensa. El capitán general del departamento no asiste á ninguna de ellas hasta que el señor Peral le comunique de oficio que está listo para hacerlas con carácter definitivo y oficial, y cuando el capitán general las haya presenciado, las comunicará al señor ministro de Marina, quien entonces fijará el día y condiciones en que se ha de realizar el programa de las solemnes pruebas, para las cuales será puesto el transporte *Legazpi* á disposicion de los invitados, entre ellos la prensa.

El señor Peral continúa recibiendo cartas y telegramas de felicitacion. Entre las más notables que se le han dirigido por telégrafo, están la de nuestros paisanos el obispo de Tuy y la del brigadier de artillería don Miguel Velarde.

Segun lo preceptuado en el reglamento aprobado por el Ayuntamiento, sobre establecimiento de una casa-socorros médicos, se crean para atender á este servicio, una plaza de médico y otra de Conserje-practicante dotadas con el haber anual de 1.600 y 1.000 pesetas anuales respectivamente, exigiéndose para el desempeño de éste último cargo las condiciones de ser español y mayor de edad, haber ejercido esta clase de funciones en alguna enfermería pública, gozar de buena conducta y de aptitud física apropiada para el caso.

En cumplimiento, pues, de las disposiciones reglamentarias aludidas, la Alcaldía ha acordado promover el oportuno concurso para que los aspirantes á dichos destinos presenten sus solicitudes, debidamente documentadas, en la secretaria municipal, durante el plazo de 15 días, que principiará á contarse desde la publicacion de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Por el juzgado de primera instancia del distrito Sur de Santiago de Cuba, se convoca á cuantos se crean con derecho



á la herencia del vecino de aquella ciudad José Leopoldo Revert y Ontañón, natural de Santander, para que en término de dos meses comparezca á deducir sus derechos ante aquella autoridad judicial.

Acordado por la Diputación satisfacer á las amas de niños expósitos los haberes que tienen devengados por tal concepto en el segundo semestre de 1888 á 1889, así como los socorros concedidos para la lactancia de niños gemelos y gratificaciones por asistencia de expósitos á las escuelas, tendrá lugar el pago en la Diputación dentro de los días y por el orden siguiente:

Día 16 de Setiembre.—Piélagos, Caramago, Villaescusa, Astillero y Santander.

Día 17.—Argoños, Arnuero, Bareyo, Bárcena de Cicero, Escalante, Entrambasaguas, Hazas en Cesto, Liérganes, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Meruelo, Noja y Santoña.

Días 18 y 19.—Laredo.

Día 20.—Luna.

Día 21.—Corvera, Puente Viesgo, Santa María de Cayón, Santiurde de Toranzo, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Villafufre, Villacarriedo, Vega de Pas, Cabuérniga, Rivamontan al Mar y Rivamontan al Monte.

Día 23.—Ampuero, Colindres, Guriezo, Limpías, Liendo y Voto.

Día 24.—Alfoz de Lloredo, Cabezon de la Sal, Cártes, Lamason, Herrerías, Castañeda, Los Corrales, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Valdáliga, Val de San Vicente, Santillana, Udias, Reocin y Comillas.

Día 25.—Campo de Yuso, Molledo, Valdeolea, Arenas, Arredondo, Rasines, Ramales, Ruesga y Soba.

Día 26.—Pensiones á gemelos.

Anteayer fué á Comillas, con objeto de saludar al señor Romero Robledo, una comisión del partido reformista de esta ciudad, presidida por el señor Cárcova, ex-gobernador civil de la provincia.

En Santander se está formando el tercer orfeón.

Se llamará el *Santanderino* y será dirigido por el ex-director del *Montañés* don Antonio Barros.

Ayer tuvo lugar en el Casino del Sardinero el último concierto baile de la temporada.

Se encuentra en Las Caldas don Inocente Ortiz Casado, ordenador de pagos del ministerio de Estado y padre del señor gobernador civil de esta provincia.

Se ha recibido orden de la superioridad para pagar en la administración de la señora viuda de Moreno el importe del billete agraciado con el segundo premio en el anteuúltimo sorteo de la lotería.

Sirva de aviso y de satisfacción á los interesados.

El lunes próximo á las doce de la mañana se reanudarán las sesiones de la reunion extraordinaria de nuestra Diputación provincial.

Durante el mes de Agosto próximo pasado se recaudaron por la Delegación de Hacienda de esta provincia, 1.356.149 pesetas, contra 1.306.767 á que ascendió la recaudación en igual mes de 1888, resultando, por consiguiente un aumento de 49.452 pesetas, que sin embargo se aminora por el concepto de devoluciones efectuadas, que importaron 61.852.75 pesetas en el pasado mes, y que fueron sólo de 1.184.64 en agosto de 1888; lo que equivale, en resumen, á una baja de 11.215 pesetas en el total de ingresos de dicho mes próximo pasado, comparado con el del anterior ejercicio.

La guardia civil del puesto de Beranga da cuenta de haber detenido á tres vecinos de Hazas en Cesto, como presuntos autores de los desperfectos causados en la noche del 1.º del corriente en varios árboles nogales, de la propiedad de su vecino don Clemente Escalado.

Hay en la capital muchas personas dispuestas á asistir á las grandes funciones que se celebrarán en Santoña los días 7, 8 y 9 del corriente, y que en honor de la Virgen del Puerto ha organizado aquel pueblo.

Los festejos se inaugurarán mañana por la tarde, y por la noche ejecutará una gran retreta la banda del regimiento de Andalucía que guarnece aquella plaza.

Pasado mañana se verificará la primera corrida de toros.

La comisión provincial ha acordado imponer á los ayuntamientos que á continuación se expresan las multas siguientes, por no haber rendido las cuentas respectivas á los ejercicios de 1886 á 1887 y 1887 á 88.

**CUENTAS DE 1886 Á 1887.**

Ayuntamientos que deben satisfacer multa de 250 pesetas: Cabezon de la Sal, Camaleño, Corvera, Piélagos, Soba y Vega de Liébana.

Multa de 150 pesetas: Arenas, Cillorigo, Enmedio, Mazcuerras, Cabuérniga y Villacarriedo.

Multa de 125 pesetas: Arnuero, Bárcena de Cicero, Campo de Yuso, Cártes, Colindres, Guriezo, Liendo, Limpías, Liérganes, Los Tojos, Ongayo, Pesaguero, Potes, Rasines, Rionansa, Rivamontan al Mar, Las Rozas, Ruesga, Santa Cruz de Bezana, Santiurde, de Toranzo, San Vicente de la Barquera, Selaya, Valdeprado, Villaescusa y Villafufre.

Multa de 75 pesetas: Anevias, Castañeda, Hazas en Cesto, Lamason, Miera, Peñarubia, Polaciones, San Roque de Riomiera, Solórzano, Tresviso, Villaverde de Trucios y Udias.

**CUENTAS DE 1887 Á 1888.**

Ayuntamientos requeridos con la multa de 250 pesetas: Cabezon de la Sal, Camaleño, Corvera, Laredo, Los Corrales, Piélagos, Reinosa, Reocin, Santander, Soba, Santoña, Torrelavega, Valderredible y Vega de Liébana.

Con la multa de 175 pesetas: Alfóz de Lloredo, Arenas, Cabezon de Liébana, Cabuérniga, Cillorigo, Enmedio, Marcuerras, Medio Cudeyo, Riotuerto, Santa María de Cayón, Villacarriedo y Val de San Vicente.

Con la multa de 125 pesetas: Arnuero, Bárcena de Cicero, Campo de Yuso, Cártes, Cieza, Colindres, Comillas, Guriezo, Las Rozas, Liendo, Liérganes, Limpías, Los Tojos, Luna, Miengo, Ongayo, Penagos, Pesaguero, Potes, Puente-Viesgo, Ramales, Rasines, Rionansa, Rivamontan al Mar, Rivamontan al Monte, Ruesga, Ruiloba, San Felices de Buelna, Santa Cruz de Bezana, Santiurde de Reinosa, Santiurde de Toranzo, San Vicente de la Barquera, Selaya, Valdeprado, Villaescusa y Villafufre.

Con la multa de 75 pesetas: Anevias, Bareyo, Castañeda, Hazas en Cesto, Herrerías, Lamason, Meruelo, Mier, Noja, Peñarubia, Polaciones, Polanco, San Miguel de Aguayo, San Roque de Riomiera, Saro, Solórzano, Tresviso, Tudanca, Udias y Villaverde de Trucios.

Se ha encontrado, segun parece, el medio de volver á la vida ciertos pescados, ya asfixiados por larga permanencia fuera del agua, entre ellos las carpas especialmente.

Unas gotas de aguardiente introducidas en la boca de estos pescados bastan para que vuelvan á la vida en todo su vigor.

Las truchas, tan estimadas por los buenos paladares, obedecen á esta misma acción.

Desgraciadamente los salmones no responden á este método, por el cual se pueden trasportar á grandes distancias algunas clases de pescado, de manera que lleguen vivos á su destino, introduciéndoles en la boca un pedazo de pan ó esponja impregnada en aguardiente.

El Consejo de administración de la empresa del Norte ha acordado que el día 20 del actual se celebren los sorteos de 265 obligaciones especiales de la línea de Alar á Santander, 46 de primera serie, 108 de segunda y dos lotes de residuos de la línea de Tudela á Bilbao que deben amortizarse en 1.º de Octubre próximo.

Estamos completamente de acuerdo, como lo estarán todos los impresores con los comentarios que hace nuestro apreciable colega *El Liberal* á la siguiente noticia:

«Al desaparecer la imprenta de la dirección general de Infantería, se ha dispuesto que todos los impresos y papel blanco en ella existentes, se distribuyan entre los cuerpos de la guarnición, exigiéndoles el abono inmediato de su importe en metálico, con cargo al fondo de material.

Los cuerpos se resisten con razón, á semejante gravámen, pues que les obliga á adquirir un material de escritorio para

muchos años, cuando la consignacion es anual.

La imprenta ha sido concedida al Asilo de Aranjuez, pero con el aditamento de obligar á todos los cuerpos de las distintas armas de la Peninsula á que se provean allí de todos los impresos que necesiten y á un precio que nada tiene de favorable.

¿Por qué ese privilegio? Nadie lo sabe. En cambio los impresores de Madrid y de provincias, que generalmente con mejor papel y más barato surten á los cuerpos de sus impresos, tendrán razón para pedir al señor ministro de la Guerra que haga pagar al Asilo de Aranjuez la contribucion de todos los impresores que tengan que cerrar sus establecimientos».

Para que aquellos de nuestros lectores que estén dispuestos á ir á Santoña con motivo de las fiestas de la Virgen del Puerto tengan conocimiento del programa, á continuación le publicamos.

Los festejos se verificarán durante los días 7, 8 y 9.

El primer día habrá gran función de diana, solemne función de iglesia, distribución pública de premios á los alumnos de las escuelas municipales, lo cual se verificará en el Casino-liceo; se dispararán cohetes voladores, se cantará gran salve, se celebrará la primera velada y habrá gran función de fuegos artificiales con 22 clases de éstos, entre los cuales sobresaldrá un transparente de la Virgen, y terminará con un gran resplandor y un cañonazo.

El segundo día se inaugurará con música por la banda del regimiento de Andalucía; procesion con la Virgen; solemnísimá misa en la que predicará el eminente orador don Alvaro García, corrida de toros, con asistencia de la banda de dicho regimiento, siendo matador el diestro Angel Fernandez Valdemoro con su cuadrilla. A las nueve de la noche habrá baile en el Casino-liceo y en la plaza de la Constitución baile público.

Por último, al tercer día á las nueve de la mañana se harán regatas á la vela y remo en la preciosa y extensa bahía del puerto, cucaña, otra corrida de toros, segunda velada en la Dársena que se iluminará á la veneciana con 21 clases de fuegos terrestres y 13 acuáticos, que terminarán con un bombardeo entre dos baterías, en el que lucirán infinidad de balas de colores, tiros escalonados, bombas explosivas y voladores á discrecion, terminando con un gran ramillete de voladores.

Concluidos los fuegos, tocará la música de Andalucía bailables y piezas escogidas hasta las doce, en que comenzará una gran retreta que recorrerá las principales calles de la población.

Aparte de todo esto repartirá el municipio bonos á los pobres; se adornarán las entradas de la villa y los puntos principales y se establecerá un servicio extraordinario de vapores entre aquel puerto y los pueblos de la ria.

Desde ayer se paga en el Banco de Santander el cupon 15 de Mayo último, de acciones de carreteras provinciales de Santander, depositadas en el mismo.

Ya no hay casi, es toda la prensa local que aboga por la construcción del ferrocarril del Meridiano.

El entusiasmo en este asunto cunde por todas las comarcas interesadas.

Véase como prueba de ello una carta dirigida al señor Alonso, diputado provincial.

Dice así:

«Señor Don Isidoro Alonso. Muy señor mio y estimado paisano: Tengo la satisfacción de manifestar á usted que, reunido el Ayuntamiento, junta municipal y contribuyentes de esta población con el mayor entusiasmo para expresar el sacrificio que se encuentra dispuesto á hacer en lo relativo á las expropiaciones del terreno que ocupa la vía férrea que ha de pasar por esta villa, se acordó ofrecer y se comprometieron solemnemente á pagar el total importe de los terrenos que sea necesario expropiar dentro de esta jurisdiccion, no poniendo entorpecimiento alguno por los dueños de

las fincas para que se lleve á cabo el ferrocarril.

Hágalo presente á esa Diputación y Ayuntamiento y vea en qué puede ser útil su afectísimo amigo y paisano seguro servidor Q. B. S. M.

Victoriano Martínez.»

Gran concierto para esta noche, á las nueve en el Café del Ancora, por los señores Valls y Enguita bajo el siguiente programa.

- Tancredo, sinfonia.—Rossini.
- Danza Macabra.—Saint Saens.
- Terceto de Lucrecia.—Donicetti.
- Vida artística, walses.—Straus.
- Fantasia de Traviata.—Alar.
- Stefania, gavota.—Fliege.

Con el mayor placer publicamos el telegrama siguiente que nos remite el activo Alcalde del Astillero, señor Lavin.

Director CORREO DE CANTABRIA.  
Astillero 6 -9 m

Ruego á V. contradiga noticia que da hoy *El Atlántico* de haber fallecido señora del Excelentísimo ex-ministro de Hacienda señor Salaverria, pues tengo interés en hacerlo público en nombre de este pueblo que inmercidamente represento, como gratitud por los múltiples servicios que al mismo han prestado tan respetables señores.—Lavin.

Personas que han venido de Santoña dicen que anteayer llegaron á aquella villa las reses que serán lidiadas los días 8 y 9 del actual, y que todas ellas son de libras y muy buena lámina.

El martes vendrá á Santander el señor Romero Robledo que al siguiente día saldrá para San Sebastian.

Por causas ajenas á la voluntad de la sociedad de bandurrias y guitarras *La Tierruca* y del *Orfeon Montañés*, que en honor de la verdad se han portado dignamente, anteayer se suspendió la velada marítima que debía haberse verificado en la bahía.

El partido reformista de esta ciudad obsequiará el martes por la noche con una magnífica serenata al señor Romero Robledo.

Ayer una bicicleta arrolló en la Segunda Alameda á una niña ocasionándole rozaduras en un brazo y una pierna, y rompiéndola los vestidos.

El tránsito rodado, sin distincion, está prohibido por los paseos.

Agradecemos en el alma al señor Alcalde de Santoña la atención que nos ha dispensado invitándonos para las fiestas anunciadas en aquella villa.

Esta mañana una mujer pegó un botalazo á otra ocasionándola cortaduras en el cuello.

La escena ocurrió frente á la Capitanía del Puerto.

Intervino en la cuestion don Vicente Gutierrez, dueño del Café Ancora y Alcalde de barrio.

Pasado mañana se celebrará velada en la plaza de la Libertad.

Mañana á las doce se reunirán en la Alcaldía las personas que forman el Sindicato que ha de gestionar la construcción del ferrocarril directo á Madrid.

Nuestro estimado amigo y paisano el ilustrado teniente coronel de Artillería don Baldomero Villegas ha sido destinado á Zaragoza.

La antigua empresa de vapores de Bilbao, cuyo consignatario en esta plaza es el señor don Santiago Ontañón, está acordado, con muy buen acierto, establecer viajes de placer á Santoña con motivo de las fiestas que se celebran en aquella villa.

Al efecto el domingo próximo saldrá de Santander el magnífico vapor *Progreso* á las siete de la mañana y los expediciona-



... pueden volver los que gusten el lú...  
... en el *Ugarte*, que saldrá de Santo...  
... las nueve de la mañana.  
... El precio es muy económico, pues solo...  
... hasta 750 pesetas en 1.ª clase y 5 en se...  
... ida y vuelta, por lo que es de es...  
... sea grande el número de viajeros.

**DESPACHOS TELEGRAFICOS**

Madrid 5.

Por medio de transacciones se va arre...  
... el conflicto creado en Londres...  
... los huelgistas.

Háblase de probable declaracion de...  
... guerra entre Alemania y Rusia.

El señor Azcárate ha sido nombrado...  
... para defender á los comerciantes perjudi...  
... con el incendio de la estacion del...  
... Uarte.

En varios puntos de Méjico han cau...  
... inmensos daños las inundaciones.

El ministro de Marina llegará el mar...  
... á Bilbao con objeto de inspeccionar...  
... cruceros en construccion.

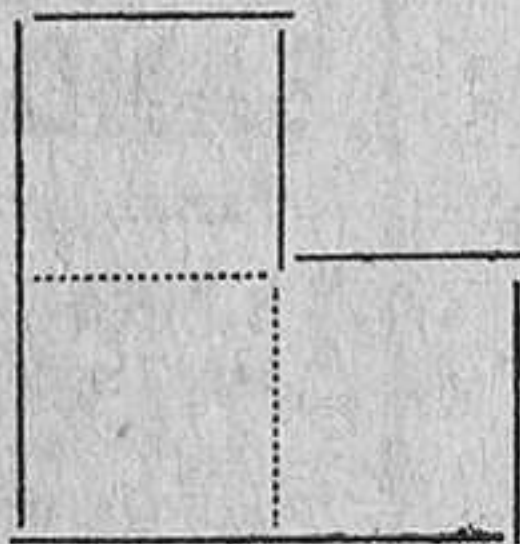
**VARIEDADES**

**MISCELANEA CIENTÍFICA.**

Hácese gracia, pero muchísima, el...  
... amigo Muergo, porque toma por ejemplo...  
... casualidad de doble altura que base en...  
... resolución del problemita que he pro...  
... puesto; con lo cual le sale bien la cosa...  
... ¡pero no sabe Muergo que las cal...  
... dades no ejemplifican? y sinó, en vez...  
... dos rectángulos de 25 x 50, tómelos...  
... 30 x 50; quitando quintas partes, que...  
... el uno de 30 x 40, y el otro de 24 x 50;  
... ¡que á estos su procedimiento y verá...  
... no ve la trasformacion.

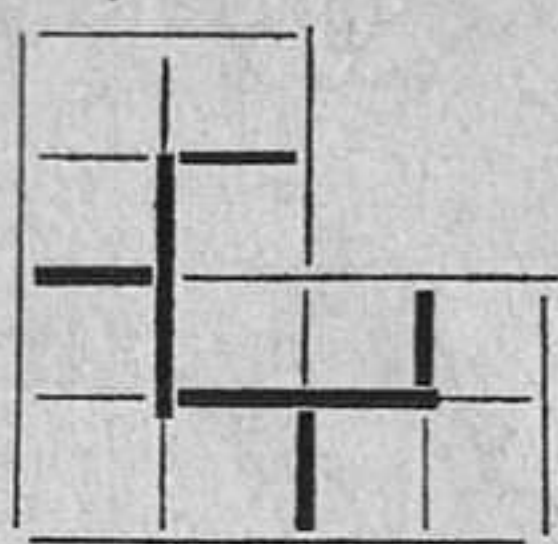
Para ser naturalista de cierta manera...  
... esta echarse por esos campos á herbori...  
... etc.; para ser matemático, lo princ...  
... no es eso; con lo cual no quiero decir...  
... la actual cuestion sea honda; al con...  
... nario, quiero decir que si en una tan su...  
... ficial cuesta hacer pié, más costará en...  
... tras.

El primer problema del...  
... número 104 de EL CORREO...  
... dividir tres cuadra...  
... puestos en en esta...  
... ma, en cuatro figuras...  
... cuales entre si y seme...  
... jantes á aquella.



Solucion. Componiéndose la figura da...  
... de 3 cuadrados, las pedidas tienen que...  
... componerse cada una de 3 cuadrados; y...  
... como han de ser 4 figuras, sumarán 12...  
... cuadrados; hay pues que dividir los tres...  
... cuadrados dados, en 12, ó sea cada uno en...  
... porque 3 figuras x 4 es lo mismo que

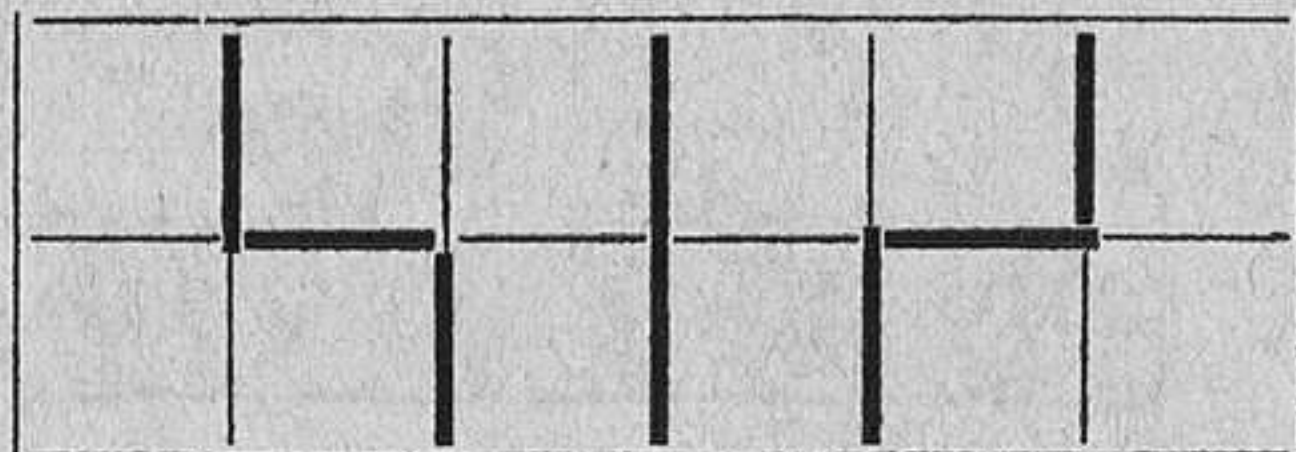
4 figuras x 3; y luego separarlos guar...  
... dando semejanza en la composicion indi...  
... vidual, y simetria en la disposicion to...  
... tal, así:



córtese por las líneas...  
... gruesas.

2.º Unir los 4 segmentos de modo que...  
... formen un rectángulo (1) de perímetro...  
... igual al del cuadrado primitivo.

Solucion. El cuadrado total primitivo...  
... que comprenderia 16 cuadritos, tendria...  
... por cada lado 4 lados de cuadrito, siendo...  
... su perímetro 16; de modo que la mitad, 8...  
... ha de ser la suma de dos lados contiguos...  
... del rectángulo, cuyo producto ha de ser...  
... 12. El álgebra nos dice que los dos nú...  
... meros cuya suma es 8 y cuyo producto...  
... es 12, son 6 y 2; el rectángulo pedido...  
... tendrá, por tanto, 2 cuadritos á lo ancho...  
... y 6 á lo largo, con lo que es fácil colocar...  
... las 4 figuras así:



Nos detenemos tanto en semejantes...  
... begatelas, no por su insignificancia in...  
... trínseca, sinó por su aplicacion, aun en...  
... pequeño, al arte de razonar, que anda...  
... por esos mundos completamente perdido...  
... y sinó, que lo digan cámaras y ministe...  
... rios. Por lo demás, los problemitas esos...  
... son demasiado sencillos, y voy á ver si le...  
... pongo en un aprieto con otros tres más...  
... difíciles. Allá van.

1.º

Dado el precio de la fundcion y la...  
... edad de un corrector de pruebas, descu...  
... brir la razon de la tendencia á la x de los...  
... periódicos, que no hay dia, qué digo! no...  
... hay suelto que no contenga uno ó var...  
... ios espontáneos, y una ó varias pro...  
... textas; y en cambio muestran tal horror...  
... á la i, que ni por Dios dirán espurio, ge...  
... ranio, ni acordion, como si fuese peca...  
... do, decirlo bien.

2.º

Dada la superficie de una de las casi...  
... tas que se están haciendo en Cuatro Ca...  
... minos y la edad y naturales esperanzas...  
... del amigo señor Calleja, hallar el tiempo...  
... que tardará en necesitar la otra.

3.º

Rompecabezas.—Súmese el presupuesto...  
... de las obras subastadas para el Pañuelo...  
... del Sardinero, con todos los libramientos...  
... que esperan el dia del juicio (ó á que los...  
... hombres lo tengan); extráigase por cual...  
... quiera la raiz de lo que ingresa por fiela...  
... tos y depósitos, despreciando fracciones;...  
... rómpase V. la cabeza contra la sombrere...  
... ra de don Santos, viniendo á estrenar la...  
... nueva casa de socorro; espere sentado la

meridiana y la colocacion del barco...  
... puerta en el dique; y... hállemé V. el co...  
... ciente de todo.

RUFO.

**SECCION MARITIMA.**

BUQUES ENTRADOS: desde anteayer.

- Vapor noruego Anna, de Aalesund.
- Idem Pedro, de Liverpool.
- Idem Alfonso XII, de la Habana.
- Idem Sotileza, de Ribadeo.
- Vapor español Ciscar, de Hamburgo.
- Barca española Barba Azul, de Ponce.
- Vapor español Galicia, de Corcubion.
- Vapor español Marianela, de Bayona.
- Balandra noruega Ibar Assen, de Aale-sund.
- Vapor español Maria Gertrudis, de Navia.
- Vapor español José Ramon, de Cádiz.

**DESPACHADOS.**

- Vapor San Miguel, para San Sebastian.
- Idem Itálica, para Sevilla.
- Vapor español Pedro, para la Habana.
- Barca española T. M., para San Sebas-tian.
- Vapor inglés Kronos, para Bildeo.
- Patache español Pepito, para Gijon.
- Vapor español Ugarte, para Bilbao.
- Patache español Aduana, para Rivadeo.

El **Vino de Peptona de Chapo-teaut**, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mante-ner la vida y la salud. Con él se nutren los en-fermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó de que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los en-fermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disen-teria. En pequeño volúmen, la Peptona es mu-cho más rica que la leche, nutre mejor y se to-lera bien. Es la sola empleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de M. Pasteur, y ha sido adoptada por el Gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen he-ridos ó enfermos.

La última estadística de los hospitales de París señala disminucion considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los car-tarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del **Sándalo de Midy** cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millon de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y sin analogia con la del comercio. Esa esencia es la introduce en pequeñas cápsulas que curan en 48 horas y de-be exigirse comogarrantia de origen impreso con negro el nombre **Midy**.

ESTUDIO CLÍNICO DE LA «EMULSION DE SCOTT» EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Ex-cmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la Emul-sion de Scott CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úl-ceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparacion de gran valor

terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato diges-tivo, por lo cual la conceptuamos de gran utili-dad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo de 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.  
Dr. Juan Manuel Ramos.  
Dr. B. Hernandez Brid.  
Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razon en los ar-chivos de esta Excm. Diputacion, la que ex-pido en cumplimiento de lo acordado como Se-cretario de esta Corporacion, Madrid 26 mayo 1888.

D. C. Pizzi, Secretario.

**HUMANITARIO INVENTO.**

Para el alivio y curacion de las hernias en todas edades y ambos sexos; véase el folleto, que entrega gratis, y por 2 sellos de á 15 cénti-mos remite á todas partes, el reputado especia-lista P. RAMON; inventor del braguero CENTRI-co-REGULADOR y del OCLUSOR-RESTRICTIVO; ó bien visiten los QUEBRADOS, el favorecido estableci-miento de dicho señor; Cármen 84, 1, 2.º—Bar-celona.

**INSTITUTO CARVAJAL.**  
CURSO DE 1889 Á 1890.

Desde el 15 del corriente queda abier-to, en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñan-za de este instituto.

En dicha oficina, y dirigidas al Exce-lentísimo señor Alcalde, presentarán los alumnos sus solicitudes.

El día 30 queda cerrado el plazo de ad-mision.

El Director.—RICARDO OLÁRAN.

**Chacolí de Liébana**

DE LOS

**VIÑEDOS DE POTES.**

BOTELLA 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

**Café Zanguina de Eduardo Ruiz.**

ARCOS DE ACHA.

**Los Dos Amigos.**

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

**Antonio Caballero y Agapito Vicuña.**

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.

SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del ta-pón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera pro-cedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al deta-llé desde una botella en adelante.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

MUELLE, 8.

que no le espere hoy á comer, porque ocu-paciones urgentes se lo impiden.

—¡Que no le espere hoy á comer! exclamó Matilde, no queriendo creer lo que oía.

—Añadió el ordenanza que el señorito le dió el encargo á las cinco, pero no á podido venir hasta ahora.

—Bien está.

—Cuando la señora quiera que le sirva la comida...

—Ya avisaré...

—¿No tiene nada que mandarme la se-ñora?

—¡Qué se vaya usted! exclamó Matilde fuera de sí.

No tardó la doncella en obedecer para li-brarse de la tempestad que con su... astro-nomía parda habia previsto.

—¿Qué significa esto? penso Matilde dan-do paseos por el gabinete. Hoy... hoy preci-samente es el primer dia, despues de dos

encanta, su brillo fascina, y es, como siem-pre he pensado, el emblema de la sinceridad, el emblema de la dicha que me sonrío; por-que no hay duda, Antonio me ama... más que antes, más que nunca... ¡Sólo han pa-sado quince minutos! ¿Dónde estará? ¡Con qué placer iría á buscarle!

El timbre de la puerta de la calle vibró.

—¡Él, él! exclamó Matilde corriendo has-ta la puerta del gabinete.

Pero pasaron dos ó tres minutos, oyó ru-mor de palabras, y Antonio no llegó.

¡No era él!

Al oír cerrar la puerta se quitó precipita-damente el aderezo, y en poco estuvo que no la sorprendiera la doncella, aunque dis-cretamente dió un golpecito en la puerta y pidió permiso para entrar.

—¿Quién ha llamado?

—Un ordenanza del Bolsin... Ha venido de parte del señorito á prevenir á la señora

¿Para pescar un novio?

—Lo que es novios, no faltan, pero no son ni siquiera á la mitad de ese precio.

Mientras departian de este modo los dos y la doncella volaba á la cocina á referir la nueva, duplicando el valor de la alhaja ante los ojos espantados y codiciosos del cria-do y la ladina sonrisa de la cocinera, Ma-tilde, agitada, profundamente conmovida, temblando de alegría, sacaba de entr el pa-pel de seda un estuche de terciopelo grana-te, habria la tapa y contemplaba deslum-brada la diadema, los pendientes y el bro-che que formaban el aderezo de las purísi-mas piedras que tanto le agradaban.

—¡Oh, esto es una locura! exclamó. An-tonio se ha gastado un dinerall... Un recuer-do sencillo me habria bastado. Es un rega-lo regio ¡Y de qué gusto! Cuando venga le voy á reñir muy fuerte y le voy á abrazar más fuerte aún. ¡Marido de mi alma! No...



**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.  
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

**CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados**  
**10.000.000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

|                                    |          |               |
|------------------------------------|----------|---------------|
| Suscripción.                       | Pesetas. | 46.095,364'66 |
| Riesgos en curso.                  | »        | 29.373,958'02 |
| Ingreso anual por primas.          | »        | 1.127,081'81  |
| Reservas.                          | »        | 1.875,177'96  |
| Siniestros pagados en 1887 y 1888. | »        | 428,750       |
| Activo.                            | »        | 12.716,568'40 |

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.  
Delegado en esta provincia **Don Juan Gutierrez Gonzalez**, Velasco.  
Agente: **Don Antonio del Campo**, General Espartero, 7.

**COMPANÍA COLONIAL.**

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

**CUATRO MEDALLAS DE ORO**

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.—TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, MADRID, y en todas las tiendas de comestibles de España.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
**Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos**  
DE LOS



**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Girona)  
Prior **DOM MAGUELONNE**  
**DOS MEDALLAS DE ORO**  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR  
Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;  
Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'.

Casa fundada en 1107  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



**EMULSION de SCOTT**

DE ACEITE PURO  
DE  
**HIGADO DE BACALAO,**  
CON HIPOFOSFITOS DE  
CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**CACAO BENS DORP.**

AMSTERDAM (Holanda).

Es el mejor de todos los cacaos y el más económico en su empleo. Con este cacao se obtiene una taza de chocolate puro y exquisito.

PEDIR EN TODOS ESTOS ESTABLECIMIENTOS MUESTRAS GRATIS.

Al por mayor: don *Melchor Garcia*, Capellanes, 1, duplicado, Madrid. Se expenden en Santander: Señores *F. de Vega*, Hernan-Cortés, 3. — *Velarde y Sainz*, La Rosita. — *Bernardo R. Saro*, Droguería, Blanca 15. — *Eloisa Lopez Viuda de Ceballos*, Ribera, 1.

**VINO DE PEPTONA**  
Pépsica

de **CHAPOTEAUT**, Farm<sup>ca</sup> en Paris  
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la Única  
empleada por **M. PASTEUR**.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**SANDALO DE MIDY**

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**NOTAS CONSOLARES**

Se venden en esta imprenta.

no debe perdonarme. He pensado mal de él... le he calumniado. Cuando yo suponía que había olvidado la fecha de hoy, él quería sorprenderme... Y el caso es que alguna ocupacion le habrá impedido ir á buscar la joya... porque olvidarse de que la necesitaba para hoy... es imposible. Sin embargo... estos dias anda muy preocupado... ¡Alguna jugada de Bolsa! Él no juega... pero el ejemplo... ¡Además, esto prueba, que sus negocios marchan bien. ¡Oh, yo conseguiré que me confie todo lo que piensa... todo!... ¡Con qué efusion voy á abrazarle! Siglos me van á parecer los minutos... ¡Tendría que ver que se hubiera olvidado del aderezo... y que al llegar me encontrase adornada con su regalo!...

Y maquinalmente se puso el broche, que sobre el traje oscuro que vestia destelló como un lucero que aparece de pronto entre las sombras de la noche.

Es precioso, se dijo, mirándose al espejo... ¡Qué aguas tan puras! Lo menos vale... ¿cuánto valdrá? No sé, pero debe ser mucho...

Sin saber lo que hacia, se puso los pendientes, la diadema y la pulsera que completaban el aderezo, y se pareció encantadora.

—Sí, me los dejaré... De este modo verá que he agradecido su fineza, embelleciéndome para recibirle... ¡Las seis ya!... ¡Qué despacio anda el reloj! Oh, no, pero ¡le riño!... ¡Vaya si le riño! ¡Esto es un despilfarro! Sin embargo, las joyas siempre tienen valor... y los brillantes son tan hermosos... ¡Qué valen las otras piedras á su lado! El diamante mismo tiene un fondo de tristeza; la esmeralda, el topacio, el rubi... con sus colores tan chillones... resultan pretenciosos... las perlas recuerdan las lágrimas... solo el brillante es distinguido, su pureza

años, que resuelve que yo coma sola. ¡Y aspiraba á obsequiarme con un aderezo!... No puedo comprender... mi sangre arde... voy á enfermar ¡Dios mío! ¿Qué es lo que pasa? ¿Qué ocupacion será ésa, que le ha impedido ir á casa del joyero, que le impide venir á comer conmigo, cosa que no ha hecho nunca desde que estamos casados?

Dejándose caer en la linda marquesita que estaba próxima al balcon, apoyó la cabeza en sus manos y lloró.

Al llegar la doncella poco antes, no habia podido guardar las piezas del aderezo, y las dejó sobre un precioso velador cubierto de peluche azul.

Como el imán atrae al acero, los brillantes llamaron hácia si las miradas de Matilde, nubladas por el llanto.

En aquel momento hubiera sido difícil decir si eran los ojos de la jóven los que irradiaban en los brillantes, ó los brillantes en los ojos.